

Regresó periodista Alejandra Matus

SANTIAGO.— La periodista Alejandra Matus regresó al país, tras haberse exiliado en Estados Unidos en 1999 tras ser acusada por un magistrado de violar la ley de seguridad del Estado por la publicación de un libro sobre la justicia.

"Hoy es un gran día para los periodistas y para la libertad de prensa en este país", afirmó la profesional en el aeropuerto internacional de Santiago, donde fue esperada por decenas de sus colegas.

El pasado 6 de julio, la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, acogió en forma unánime el recurso de amparo que había interpuesto la defensora de Alejandra Matus.

Este dictamen se sumó a la decisión del juez Rubén Ballesteros, quién a fines de junio decretó el sobreseimiento definitivo de la causa abierta contra la periodista a raíz de una querella por injurias y calumnias presentada por el ex presidente de la Corte Suprema Servando Jordán.

El fallo dictado por el juez Ballesteros se fundamentó en la nueva Ley de Prensa, aprobada el pasado 11 de abril, que eliminó el artículo de la Ley de Seguridad del Estado.

NUEVA LEY

La nueva ley, que acogió además antiguas demandas del periodismo en favor de una mayor libertad de expresión en Chile, se tramitó durante ocho años, tras ser enviada al Parlamento el 8 de junio de 1993 por el entonces presidente Demócrata Cristiano Patricio Aylwin.

El ex magistrado Servando Jordán aparece mencionado en "El Libro Negro de la Justicia Chilena", que en 1999 reveló casos de corrupción, nepotismo y tráfico de influencias en el Poder Judicial chileno y cuya publicación provocó un escándalo.

Alejandra Matus confirmó a su llegada al aeropuerto de Santiago, que su primera actividad en Chile será la de presentar un recurso de amparo en el tribunal de alzada capitalino, cuyo objetivo es el de que se autorice la circulación de su polémico libro.

Pese a la prohibición que aún pesa sobre el libro, la "piratería literaria", muy fuerte en el país, permitió que "El Libro Negro de la Justicia Chilena" se mantuviera durante varios meses en los primeros lugares de venta.

La profesional confirmó que su primera actividad será la de presentar un recurso de amparo, cuyo fin es que se autorice la circulación de su libro.

CLAUDIO HUEPE

El ministro secretario general de Gobierno, Claudio Huepe, consideró satisfactorio el regreso al país de la periodista Alejandra Matus, autora del "Libro Negro de la Justicia Chilena".

Recordó que ello fue posible gracias a la nueva

Ley de Prensa, que el Gobierno y en especial su Secretaría de Estado impulsaron tanto en el Parlamento como a nivel nacional.

Así lo manifestó luego de recibir un homenaje durante la inauguración de la Junta Nacional de la Juventud de la Democracia

Cristiana (JDC), que se realiza en el Edificio Diego Portales.

En la ocasión, Huepe anunció que en los próximos días la profesional será recibida en la Moneda por el Presidente, destacando también la "importancia del despacho de la ley de prensa porque uno

Regresó periodista Alejandra Matus [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Regresó periodista Alejandra Matus [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa